

Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día viernes 20 de noviembre de 2020, a causa de emergencia sanitaria por el virus SARS Cov2, se reunieron por videoconferencia los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Transparencia, se contó con la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Miguel Bautista Hernández Secretario General	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez Titular del Órgano Interno de Control	Integrante Titular
Lic. Guillermo Montiel Pérez Coordinador de Archivos	Integrante Titular
Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo Jefe del Departamento de Organización e Información	Invitado
Lic. Ernesto Quezada Sevilla Representante del Departamento de Organización e Información	Invitado

1. LISTA DE ASISTENCIA

Presidió la Sesión el licenciado Miguel Bautista Hernández, Secretario General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, quién al constatar la existencia del quórum legal, declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como siguiente punto, el licenciado Miguel Bautista Hernández, sometió a la consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, de acuerdo con los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del reporte de avance y cumplimiento de acuerdos.
5. Presentación del reporte de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al tercer trimestre 2020.

Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia

6. Presentación de la resolución del expediente RRA 10266/20 y, avance de los medios de impugnación, atendidos por la Dirección de Investigación; RRA 10268/20 y RRA 10267/20
7. Asuntos Generales.

El licenciado Miguel Bautista Hernández, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre la propuesta de Orden del día, al no haberlo se tomó el siguiente:

Acuerdo CT/01/3eraOrd/2020. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El licenciado Miguel Bautista Hernández, preguntó a los integrantes del Comité si había algún comentario al respecto, al no haber comentario alguno y dado que el acta ya fue firmada por todos los integrantes del Comité, se tomó el siguiente:

Acuerdo CT/02/3eraOrd/2020. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia.

4. PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Para el desahogo de este punto el licenciado Miguel Bautista cedió la palabra al licenciado Ernesto Quezada Sevilla, quien dio lectura al seguimiento de los Acuerdos CT/10/2daOrd/2020, CT/05/1raOrd/2020 y CT/06/1raOrd/2020. De los cuales dos se reportan como atendidos y uno en proceso de atención.

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
Acuerdo CT/10/2daOrd/2020.	Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad que se informe de las sesiones extraordinarias que se han celebrado durante el periodo que se informa y que se integre en el punto de Asunto Generales.	La Unidad de Transparencia, comunicara a los integrantes del Comité de Transparencia las Sesiones Extraordinarias que, se hayan celebrado en el periodo que se reporta.	Atendido
Acuerdo CT/05/1raOrd/2020	Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad que se elabore un comparativo de las solicitudes de información que se han atendido en años anteriores.	La Unidad de Transparencia integro un comparativo de las solicitudes de información que se han atendido en años anteriores en el punto <i>Presentación del reporte de solicitudes de información 2020.</i>	En proceso de atención
Acuerdo CT/06/1raOrd/2020	Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad que se elabore un semáforo con el tiempo de atención de las solicitudes de información del periodo que se está reportando.	La Unidad de Transparencia integro un semáforo con el tiempo de atención de las solicitudes de información del periodo que se está reportando.	Atendido

El licenciado Miguel Bautista Hernández preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/03/3raOrd/2020. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del reporte de avance del seguimiento de acuerdos presentado.

Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia

5. PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE 2020.

Para el desahogo de este punto el licenciado Miguel Bautista Hernández cedió la palabra al licenciado Ernesto Quezada Sevilla, quién informó a los integrantes del Comité de Transparencia que durante el tercer trimestre de 2020 se recibieron y atendieron en tiempo y forma, a través de la Unidad de Transparencia, un total de 27 solicitudes de acceso a la información pública, clasificándose de la siguiente manera:

Tipo de clasificación	Nº
• Actividades Sustantivas	10
Transparencia y Rendición de cuentas	5
No es de competencia de la unidad de enlace	2
Recursos Humanos	2
Recursos Materiales y Servicios Generales	3
Presupuesto	4
No se dará trámite a la solicitud	1
Total	27

El licenciado Miguel Bautista Hernández preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/04/3raOrd/2020. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del reporte informativo de las solicitudes de acceso a la información recibidas durante el tercer trimestre de 2020.

6. PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE RRA 10266/20 Y AVANCE DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN; RRA 10267/20 Y RRA 10268/20.

Para el desahogo de este punto el licenciado Miguel Bautista Hernández cedió la palabra al licenciado Ernesto Quezada Sevilla, quién presentó y explicó a los integrantes del Comité de Transparencia, el siguiente cuadro informativo:

Medios de impugnación											
Número de solicitud de acceso a la información	Número de expediente	Estatus del proceso	Fecha de estado	Fecha límite de ejecución	Fecha interposición	Sujeto obligado	Ponente	Proyectista	Límite para votar	Velación de la resolución	Sentido de la resolución
1128000003120	RRA 10268/20	Sustanciación	22/10/2020	07/12/2020	05/10/2020	MORA	FJAL	PGN	02/12/2020	En proceso	
1128000003020	RRA 10267/20	Sustanciación	23/10/2020	08/12/2020	05/10/2020	MORA	JRV	RAVG	02/12/2020	En proceso	
1128000002820	RRA 10266/20	Resuelto	08/10/2020	08/10/2020	05/10/2020	MORA	RMC	ÁSGV	23/11/2020	28/10/2020	Confirma

Asimismo, mencionó que el expediente con número RRA10266/20, interpuesto ante la respuesta de la solicitud de acceso a la información a la que le correspondió el folio número 1128000002820, ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".

La ponente Rosendoevgueni Monterrey Chepov del INAI, dicto la siguiente resolución;

Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia

RESUELVE

PRIMERO. Por las razones expuestas en el Considerando Cuarto, y con fundamento en lo que establece el artículo 151, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el numeral 157, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el Sujeto Obligado.

SEGUNDO. Se hace del conocimiento del recurrente que, en caso de encontrarse insatisfecho con la presente resolución, le asiste el derecho de impugnarla ante el Poder Judicial de la Federación, con fundamento en lo previsto en el artículo 158 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 165 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TERCERO. Con fundamento en los artículos 153 y 157 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con lo dispuesto en los artículos 149, fracción II, 159 y 163 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, notifíquese la presente resolución al recurrente en la dirección señalada para tales efectos, y mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, al Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, por conducto de su Unidad de Transparencia.

CUARTO. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, expida certificación de la presente resolución, para proceder a su ejecución.

Resalto que, los expedientes de recurso de revisión se han atendido en tiempo y forma y, que es la Dirección de Investigación el área encargada de proporcionar sus alegatos y manifestaciones, en cumplimiento a lo requerido.

Agrego, que los expedientes con número RRA 10267/20 y RRA 10268/20, siguen en proceso de votación para su resolución.

El licenciado Miguel Bautista Hernández, preguntó a los integrantes del Comité si había algún comentario al respecto, al no haber comentario alguno se tomó el siguiente:

Acuerdo CT/05/3raOrd/2020. Los integrantes del Comité de Transparencia, tomaron conocimiento del reporte informativo de la resolución del expediente RRA 10266/20 y, avance de los medios de impugnación, RRA 10267/20 y RRA 10268/20.

7. ASUNTOS GENERALES

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, se acordó dar por concluida su Tercera Sesión Ordinaria de 2020, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia



Lic. Miguel Bautista Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario General



Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez
Integrante Titular del Comité de Transparencia y
Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto
Mora



Lic. Guillermo Montiel Pérez
Integrante Titular del Comité de Transparencia y
Coordinador de Archivos



Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo
Invitado y Jefe del Departamento de Organización e
Información



Lic. Ernesto Quezada Sevilla
Invitado y representante del Departamento de
Organización e Información